

Nota de Prensa NP 125/2017 22 de noviembre de 2017

BCB REALIZÓ EL NOVENO DESEMBOLSO DEL TERCER CRÉDITO A LA EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA (EASBA)

CONTRATO DE CRÉDITO EXTRAORDINARIO BCB-EASBA (CONTRATO SANO 400/2013 Y CONTRATOS MODIFICATORIOS SANO-DLBCI-N° 86/2016 Y N° 61/2017)

9° DESEMBOLSO DE Bs79.387.434,92

En el marco de su política de transparencia institucional y en cumplimiento de la décima octava cláusula (transparencia) del respectivo contrato, el Banco Central de Bolivia comunica que en fecha 20 de noviembre de 2017 efectuó el noveno desembolso del tercer crédito a favor de la Empresa Azucarera San Buenaventura (EASBA) por el monto de Bs79.387.434,92 considerando los siguientes antecedentes:

- 1. **Solicitud presentada por EASBA** en fecha 1 de noviembre de 2017 mediante nota EASBA–NE-GG-Nº 514/2017.
- Autorización de Desembolso presentada por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural en fecha 1 de noviembre de 2017 mediante nota CAR/MDPyEP/VPIMGE/DGDI/UDE N° 0311/2017.

Banco Central de Bolivia